

Miquel Bassols

Autoridad y autoritarismo



RBA

MIQUEL BASSOLS

Autoridad y autoritarismo

RBA

Director de la colección:
VICENTE PALOMERA

© del texto: Miquel Bassols i Puig, 2022.
© de esta edición, RBA Libros y Publicaciones, S.L.U., 2022.
Avda. Diagonal, 189 - 08018 Barcelona
<http://www.rbalibros.com>

Primera edición: mayo de 2022.

REF.: OBDO042
ISBN: 978-84-1132-051-1

REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN DIGITAL · EL TALLER DEL LLIBRE, S. L.

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).
Todos los derechos reservados.

A ARNAU Y BERNAT, Y TAMBIÉN A KYLE,
POR EL DESEO DE LAS LETRAS
ALLÍ DONDE SEA QUE SE AUTORICEN EN ELLAS

L'autoritat és mútua o no és.

BLAI BONET

Podemos decir que la Legalidad es el cadáver de la Autoridad; o, más exactamente, su «momia» —un cuerpo que perdura a pesar de estar privado de alma o de vida.

ALEXANDRE KOJÈVE

Pretendemos mostrar de qué manera la impotencia para sostener auténticamente una praxis se rebaja, tal como es común en la historia de los hombres, al ejercicio de un poder.

JACQUES LACAN

INTRODUCCIÓN

¿Está en crisis la autoridad? Lo escuchamos en lugares y ámbitos muy diversos: la autoridad de los padres y de las madres en la familia; la de los maestros en el ámbito pedagógico; la de los médicos y terapeutas en su práctica clínica; la de los investigadores en el campo del saber científico; la de las jerarquías en las instituciones religiosas. Y sobre todo la autoridad de los políticos en el mundo de la política. La política es hoy el campo donde las autoridades son puestas más en cuestión, donde a menudo se hace demasiado difícil que sean reconocidas —«No nos representan», dicen— y donde también se hace más difícil que se reconozcan entre ellas —«¡No mienta! Usted no tiene autoridad para seguir gobernando»—. La descalificación de la autoridad del otro parece hoy el recurso más efectivo para despreciarlo, para sacarlo de los lugares del poder y también para negarle finalmente los derechos más fundamentales. ¿La autoridad está en crisis? De hecho, si hacemos un repaso en la historia, la autoridad siempre ha estado en crisis, especialmente cuando debe justificar en qué se autoriza, qué la constituye como autoridad. Entonces, cuando la autoridad desfallece, el

autoritarismo se convierte en el síntoma de un uso del poder que no puede respetar ya la singularidad de las personas. Cuando desaparece la autoridad y se degrada en el uso del poder de la fuerza, legal o física, desaparece el reconocimiento mutuo indispensable para convivir en una sociedad que se reconozca a sí misma como justa y verdaderamente democrática. La democracia, convertida en un juego de mayorías garantizadas solo por la cantidad de votos obtenidos en elecciones, se convierte entonces en un sistema vacío de contenido, en un simple recurso retórico para un retorno del autoritarismo más sutil o más grosero. «Democracias autoritarias» se llama ahora, o también «democracia sin política». Este recurso al autoritarismo se hace muy a menudo en nombre de la legalidad como garantía última de la autoridad, del uso del poder y de la fuerza en el seno de los propios sistemas democráticos. Constatamos, sin embargo, que el recurso único y constante a la legalidad alimenta aún más la crisis de la propia autoridad.

El conflicto que estamos viviendo estos últimos tiempos entre Cataluña y el Estado español es sin duda paradigmático de esta coyuntura. El recurso único y constante a la legalidad para resolver los conflictos políticos ha llevado a un callejón sin salida que no parece tener ya marcha atrás. ¿Podemos leerlo como un conflicto de autoridades que no pueden reconocerse entre ellas? En todo caso, el síntoma Cataluña, por llamarlo así, es ya un síntoma en Europa y plantea el problema de la autoridad y del uso del poder a instancias y niveles diversos. Esta coyuntura ha sido, sin duda, uno de los motivos de nuestro interés para analizar el tema de la crisis de la autoridad y de la emergencia del autoritarismo. Es el hilo rojo que atraviesa estas páginas.

El círculo vicioso entre autoritarismo y crisis de autoridad —uno se nutre del otro, uno es efecto del otro— ha sido señalado ampliamente por muchos pensadores, especialmente después de la Segunda Gran Guerra, momento que selló el declive de las figuras clásicas de la autoridad. Hay que seguir el rastro de algunos de estos pensadores a partir de la segunda mitad del siglo XX para entender la coyuntura en la que nos encontramos actualmente. Fue también el inicio de la época de los nuevos autoritarismos, desde los más implícitos hasta los más explícitos, que hoy crecen al amparo de las democracias formales occidentales con una retórica tomada de su tradición más ilustrada. Hoy podemos escuchar incluso un discurso xenófobo en nombre de los derechos humanos. El autoritarismo no es entonces incompatible ni con el Estado de derecho ni con un régimen democrático que puede mantenerse bastante bien como una democracia de amos que no llegan a conversar entre ellos, cada uno en su feudo. Sin embargo, el discurso del autoritarismo no podría sostenerse sin las servidumbres voluntarias de partes de la población que encuentran en las figuras del amo moderno un seguro contra la incertidumbre y la indeterminación inherentes al malestar en la civilización. De ninguna otra manera podría explicarse la extensión creciente de este nuevo discurso autoritario que atraviesa Occidente, legitimado precisamente en nombre de la democracia. El autoritarismo es un fenómeno que se infiltra en el tejido social de maneras muy diversas y desapercibidas. Sus raíces se hunden en lo más íntimo de cada sujeto, en su relación con los otros más cercanos y también en la relación de cada uno con lo más desconocido de sí mismo. El resorte del autoritarismo es siempre inconsciente, responde de hecho a un momento crucial de

la subjetividad de nuestra época y hay que escucharlo como un síntoma de la degradación de los vínculos sociales. No se puede entender el autoritarismo y su uso del poder en todos los ámbitos sin entender primero el resorte individual de este.

¿Cuál es la lógica de la crisis de la autoridad y de su declive en nuestras sociedades democráticas? ¿Qué puede aportar hoy el psicoanálisis en el ámbito de la política en cuanto a la noción de autoridad y al uso del poder? ¿Qué consecuencias podemos extraer desde la experiencia del psicoanálisis, una experiencia que es siempre individual, en los conflictos sociales que se hacen patentes en las sociedades llamadas democráticas? La extensión de la psicología individual al campo social y político ya fue prevista por Sigmund Freud, especialmente en su texto titulado «Psicología de las masas y análisis del Yo», principio de una orientación que ha propiciado desde entonces desarrollos y contribuciones de gran interés. El psicoanálisis de Jacques Lacan reformuló sus fundamentos y nos puede ayudar a actualizar un análisis de los vínculos sociales y de la autoridad que hoy nos parece indispensable para estar a la altura de la subjetividad de nuestra época, una subjetividad cada vez más marcada por una crisis de los sistemas simbólicos, hechos de lenguaje, en los que tienen lugar estos vínculos.

Siguiendo esta orientación, plantearemos primero la relación que existe entre la autoridad y el fenómeno de la creencia, y veremos después qué han dicho algunos autores que tomamos, precisamente, como «autoridades» sobre el tema. La diferencia y la relación que existe entre la autoridad y los mecanismos del poder se nos ha revelado como un eje fundamental para entender las crisis de la autoridad. Autoridad y poder son dos registros que suelen

confundirse demasiado fácilmente y su superposición es la vía más directa hacia el autoritarismo. La autoridad del Padre, figura clásica que sostiene el poder del patriarcado, es el otro elemento fundamental que hay que analizar hoy por las paradojas que implica. Sirva como testimonio lo que nos decía un hombre sobrepasado por la situación en su familia, pero agobiado también por el cargo que tenía en el campo de la política, de donde tomaba la palabra para explicarse: «He dimitido de la función de padre, ya no sé cómo hacerlo». Curiosamente, su compañera lo tenía por un «autoritario».

Veremos a continuación qué nos puede decir de nuevo el psicoanálisis sobre la autoridad a partir de la forma que le es particular y que hemos llamado «autoridad analítica». Es una autoridad que se sostiene en el fenómeno que conocemos como la transferencia, concepto fundamental del psicoanálisis. La autoridad analítica nos indica una vía posible para ir más allá de la autoridad patriarcal en declive, más allá también de su regreso más funesto cuando el autoritarismo de hoy quisiera restaurarla. Los discursos que promueven hoy la restauración de la autoridad perdida del Padre —ya sea bajo la forma del mejor «paternalismo» o de las técnicas coercitivas que encontramos autorizadas en nombre de parte de la Psicología— no parece que puedan ya responder al malestar. Más bien lo alimentan. Pero tampoco el llamado «maternaje terapéutico» parece arreglárselas mejor cuando promueve la satisfacción de las necesidades y de las demandas en nombre de una Madre del amor. Y, sin embargo, a menudo encontramos esta demanda trasladada al propio Estado en el campo de la política, la demanda de ser un Padre autoritario y una Madre protectora al mismo tiempo. Buena parte del drama político contemporáneo

parece desarrollarse en este escenario con un guion muy edípico, para decirlo con la conocida referencia freudiana. Más allá de este guion, la posición y la lógica de la feminidad se revela como una brújula necesaria en una época que muchos definen ya como la de una feminización generalizada. Hay que ver, sin embargo, qué entendemos por feminización y qué lógica distinta introduce la feminidad en la estructura de la autoridad. En esta orientación, que el psicoanálisis de Jacques Lacan abrió más allá de Freud, aunque no sin él, pretendemos formular la posibilidad de una «democracia femenina».

Quien espere fórmulas inequívocas y de manual para responder al problema actual de la autoridad en crisis no es necesario que siga leyendo. No me siento nada autorizado a acompañarlo en la elaboración del concepto y en la experiencia de la autoridad. Quien espere una construcción de las preguntas que he sabido hacerme desde el psicoanálisis para tratar el problema de la autoridad y de sus crisis en nuestras sociedades, hará bien en acompañarme. Seguramente podrá construirse entonces sus propias preguntas, y autorizarse por sí mismo en la elaboración de sus respuestas.

Este texto es el desarrollo de cuatro conferencias dictadas en la Comunitat de Catalunya de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis los días 4 y 25 de mayo, y 8 y 15 de junio de 2018, que sus instancias directivas programaron con el tema «Psicoanálisis y Política». Agradezco a la Junta Directiva haberme invitado a inaugurar un espacio que era una apuesta decidida por la implicación de la orientación lacaniana, más allá de la práctica del psicoanálisis, en el campo de la política. El psicoanálisis no es solo una

práctica terapéutica reducida a la privacidad de la consulta del psicoanalista. Es también, y sobre todo, una posición ética ante lo que ya Sigmund Freud entendió como el «malestar en la civilización» y que Jacques Lacan tradujo en la exigencia, dirigida en primer lugar al psicoanalista, de estar a la altura de la subjetividad de su época. Agradezco también las intervenciones, preguntas y comentarios de todos los que participaron en las cuatro conferencias. Han sido el motivo de varios desarrollos incluidos en el texto.

Debo agradecer muy especialmente a Jacques-Alain Miller, fundador de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, su trabajo constante de orientación y la apuesta reciente que ha hecho con la creación de la red internacional llamada Zadig (*zero abjection democractic international group*), definida como una extensión del psicoanálisis en el campo de la política y de la opinión pública. Es una llamada, hecha más allá del ámbito restringido de los psicoanalistas, a tomar partido en las coyunturas sociales y políticas que piden hoy respuestas decididas y elaboradas a partir de la propia experiencia del psicoanálisis, fuera de cualquier política de partidos. Es una apuesta, nada evidente, de la que estamos sacando solo algunas primeras consecuencias. Este texto quiere seguirlas para vislumbrar su horizonte.

En cuanto a la redacción final de este libro, quiero agradecer la lectura que han hecho de los diversos borradores, siempre de manera tan crítica como generosa, Margarida Bassols, Neus Carbonell, Montserrat Ingla, Vicenç Palomera y Carlota Torrents.

Utilizo en varios momentos algunas fórmulas —los llamados «matemas»— y conceptos propios del psicoanálisis. Los indico acompañados de un asterisco (*)

cuando aparecen en el texto por primera vez. Al final del libro, el lector encontrará dos anexos y un glosario de términos donde explico estos conceptos y matemas de la manera más clara y resumida que he encontrado. Las traducciones de las citas, cuando no se indica la edición correspondiente en castellano, son mías.

NOTA (FEBRERO DE 2022): en el momento de corregir las galeradas de este libro —publicado en lengua catalana hace dos años y fruto de unas conferencias pronunciadas hace cuatro—, el presidente Putin acaba de declarar, con la invasión de Ucrania, una guerra de la que no sabemos todavía el alcance y las consecuencias que pueda tener en el uso más cruento y autoritario del poder. El lector atento sabrá encontrar en estas páginas las huellas que anticipaban un nuevo episodio de la impotencia para sostener auténticamente una práctica política en la Europa de nuestros días.

1

AUTORIDAD Y CREENCIA

El hecho de que haya dentro de cada catalán, naturalmente, un subversivo más o menos irónico hace que el hambre de autoridad sea en Cataluña latente, constante.

JOSEP PLA (1924: 12)

LA PARADOJA DEL PADRE

El problema de la autoridad es, en primer lugar, el problema de la creencia en el otro. La lengua catalana condensa esta doble significación, creer y obedecer, en el mismo término: «*Aquest nen no creu*». Este niño —o esta niña— no cree, no obedece, no respeta la autoridad. Creer al otro es ya darle una autoridad, es suponerle un saber sobre lo que tengo que hacer o, incluso, sobre lo que tengo que ser para ser amado por el otro. Cuando no podemos

creer o fiarnos del otro no podemos otorgarle tampoco ningún tipo de autoridad, por mucho poder que tenga sobre nosotros. Este hecho —que es, como veremos, primordialmente un hecho de lenguaje— es el fundamento de todas las formas de autoridad, de todas sus crisis pasadas y actuales, y también del autoritarismo. No es, sin embargo, nada claro ni seguro cuándo creemos o no, cuándo llegamos a creer o no lo que se nos dice. Como escribía Gabriel Ferrater: «No debemos creer lo que nos dicen, pero tenemos que saber escuchar lo que se nos dice a través suyo» (Ferrater, 1971: 6). La autoridad depende, pues, de un hecho de interpretación, la interpretación de lo que se nos dice y del lugar desde dónde se nos dice. A veces, sin embargo, creemos lo que alguien nos dice sin saber por qué lo creemos, le otorgamos una autoridad sin saber qué saber le suponemos para creerle. Demasiado a menudo, no sabemos por qué creemos en una autoridad, no sabemos incluso cuándo la estamos creyendo y obedeciendo a la vez. Es el principio de las llamadas «servidumbres voluntarias» y del autoritarismo que se alimenta de ellas. ¿A quién, pues, debemos creer? ¿De quién podemos fiarnos?

Es la coyuntura en la que me encontré muy pronto, hacia los seis años, el día que mi padre me espetó la siguiente paradoja en forma de chiste, una paradoja que ha marcado mi relación con la autoridad y con el poder. El chiste era más bien banal, la conclusión no tanto, viniendo de donde venía: «No te fíes ni de tu padre». Entonces, ¿debía creer o no esta indicación? Aquel imperativo era una especie de dardo moral dirigido al corazón mismo de mi corta experiencia de la autoridad. Con pocas palabras todo un mundo podía derrumbarse. Si tenía que creerme esta frase no podía fiarme de mi padre que era el mismo que me

la estaba diciendo. Pero si no podía fiarme de mi padre, no podía creerme tampoco aquella frase que me estaba diciendo de forma imperativa. Y si no podía creerme esta frase, entonces podía quedar librado al riesgo de fiarme de cualquiera. Siguiendo una lógica impecable, era uno de esos imperativos imposibles de cumplir, al mejor estilo del imperativo del Superyó* que Freud condensó con la siguiente paradoja: «Como el padre debes ser; como el padre no debes ser». Aquella frase tenía la misma forma paradójica: tienes que creer en la autoridad del padre que te dice que no tienes que creer en la autoridad de nadie, y tampoco en la del padre.

El problema no era la frase, no era el enunciado en sí mismo. Si la hubiera dicho cualquier otra persona que no fuera mi padre —mi tío, por ejemplo—, aún podría creer que el «ni» dejaba, al menos, un lugar para fiarme de alguien, de mi tío, por ejemplo. El problema era el acto mismo de su enunciación, único e irrepetible. El problema era el sujeto que enunciaba la frase y que era mi propio padre. La distinción clásica que hace la lingüística entre el sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado podía ser una buena salida para resolver la paradoja. El padre que me hablaba, el sujeto de la enunciación, no era el mismo padre del enunciado del que no debía fiarme. Pero entonces, mi padre no era idéntico a mi padre: el padre que me hablaba no era idéntico al padre del que no debía fiarme. Digamos que era un padre dividido en sí mismo, un padre no idéntico a sí mismo, un sujeto dividido entre lo que dice y el hecho de decirlo. Es una buena manera de entender el sujeto dividido del inconsciente, es una buena manera de entender que la función del Padre es un hecho de lenguaje, un hecho que funciona de manera inconsciente, sin saberlo el propio sujeto. Este hecho de

lenguaje, la diferencia entre sujeto de la enunciación y el sujeto del enunciado, nos indica ya la naturaleza de la autoridad que funciona de manera inconsciente, según el poder que tienen las palabras para cada uno. La creencia en una autoridad radica de hecho en un acto de lenguaje, se apoya en el poder de la palabra que actúa sin que necesariamente lo sepamos conscientemente. El verdadero sujeto de la autoridad —ya sea el sujeto que cree en una autoridad o aquel que sostiene la autoridad misma— no es el Yo consciente que se identifica con el sujeto del enunciado. El verdadero sujeto de la autoridad es el sujeto del inconsciente, que habla sin saber muy bien qué es lo que dice, que dice más de lo que sabe y sabe más de lo que dice. Como entonces mi padre, como entonces yo mismo. Mi padre no sabía de hecho qué me estaba diciendo. Y yo todavía menos. De hecho, con esta paradoja me estaba introduciendo sin saberlo —ni él ni yo— a la paradoja de la autoridad y del poder de la palabra, poder que es el resorte del autoritarismo. Vista desde esta perspectiva, la paradoja del padre era una frase que ponía en cuestión al autoritarismo, también al autoritarismo del padre, y dejaba en la incógnita, como un enigma, cuál era la verdadera autoridad, también la suya.

Aun así, recuerdo muy bien que el impacto de la frase me llevó muy pronto a elevar la paradoja a un segundo grado, un poco más complejo: mi padre, ¿se fiaba de él mismo al decirme aquella frase: «No te fíes ni de tu padre»? ¿Se contaba él mismo, como sujeto de la enunciación, en el «padre» del enunciado? ¿En qué experiencia se autorizaba para decirme algo que podía poner en duda su propia autoridad? La paradoja obtiene por este sesgo su lado más lógico. La frase «No te fíes ni de tu padre», dicha por mi padre, es entonces muy parecida a

la famosa paradoja lógica de Bertrand Russell que puso en cuestión la teoría clásica de conjuntos. Es una paradoja que subyace en el fundamento de toda autoridad y del ejercicio del poder.

A menudo se explica la paradoja de Russell con el ejemplo del barbero de aquel pueblo donde la ley dice que el barbero solo puede afeitar a todos aquellos que no se afeitan a sí mismos. El barbero de aquel pueblo, ¿puede afeitarse a sí mismo? Si se afeita a sí mismo, contradice la ley que dice que solo puede afeitar a aquellos que no se afeitan a sí mismos. Si no se afeita a sí mismo, entonces también contradice la ley porque no afeita a todos aquellos que no se afeitan a sí mismos.[1] Una autoridad que dice que no tienes que creer en la autoridad te pone ante esta coyuntura imposible de resolver. De hecho, nos encontramos un día sí y otro también ante esta paradoja, cada vez que las autoridades se desautorizan entre ellas y a sí mismas en lo que dicen. Dicho sea de paso, hay una astuta solución que consiste en decir que el barbero de aquel pueblo es... una barbera. Una barbera puede cumplir la ley del pueblo sin caer en contradicción: no debe afeitarse a sí misma y puede afeitar a todos aquellos que no se afeitan a sí mismos. Veremos más adelante —en el capítulo dedicado a la feminidad y al declive del patriarcado— que la cuestión de la diferencia de los sexos y de la posición femenina es bastante interesante, fundamental incluso, a la hora de considerar las formas de ejercicio de la autoridad y sus paradojas. Por otra parte, la barba ha sido a menudo un símbolo del poder fálico que la autoridad del patriarcado ha encarnado de diversas maneras.[2] Y la posición femenina plantea necesariamente una paradoja en las formas patriarcales de la autoridad y del uso del poder que se ejerce. ¡Cuidado, sin embargo, con